

# Informe de Actividades Febrero 2024

Escuintla 29 de febrero de 2024

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-121-2024-029
2. Nombre: Kimberlyn Roosmery Cifuentes Barrera
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó al adecuado funcionamiento de las Comisiones de SAN en los municipios asignados, entregando el recordatorio y la agenda para la reunión ordinaria del mes de febrero 2024 en Iztapa y en San José se solicitó la reactivación de COMUSAN y se dio seguimiento a la solicitud para realizar la primera reunión.</li></ul>
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dado a que no pudieron realizarse las reuniones en el mes de enero, en febrero se realizó la presentación del Plan Operativo Anual de las comisiones municipales de SAN en las reuniones de COMUSAN y se solicitó aprobarlos.</li></ul>
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Durante el mes de febrero 2024 en el municipio de Iztapa se participó en la reunión mensual con las comadronas para capacitarlas en temas de SAN y en las reuniones de la Comisión Municipal de SAN de ambos municipios se capacitó a los integrantes en Seguridad Alimentaria y Nutricional y sus 4 pilares, se apoyó a MSPAS en barrido nutricional.</li></ul>

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para conocer las coberturas, total de niños DA, total de niños en Riesgo Nutricional y total de niños con Retardo de Crecimiento, en el mes de febrero 2024, el MSPAS de los municipios asignados, realizó la presentación de la sala situacional y se analizó cada dato para la toma de decisiones que ayuden a reducir los índices e incrementar coberturas.</li> </ul>
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron visitas al MSPAS para registrar nuevos casos de niños DA de los municipios asignados para posteriormente visitar los hogares para realizar MODA.</li> </ul>
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se les dio seguimiento a las acciones propuestas en beneficio a niños con DA conforme a las salas epidemiológicas de los municipios asignados con el objetivo de generar su cumplimiento y que se vean reflejados resultados positivos.</li> </ul>
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de febrero se reportaron todas las actividades realizadas en los municipios asignados, por medio de los documentos que se deben realizar para cumplir con las funciones que corresponden a nivel técnico y administrativo.</li> </ul>
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el mes de febrero 2024 se realizó una revisión del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional para apoyar en la consolidación de las metas físicas que corresponden.</li> </ul>
9	i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de febrero no se realizaron solicitudes de combustible para la motocicleta asignada debido a que se encuentra en mantenimiento.</li> </ul>

10	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para representar a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios asignados en febrero, se participó en la reunión del Concejo Municipal de Desarrollo. Se asistió a reuniones internas que se tienen con Delegado Departamental y Monitores Municipales para recibir lineamientos administrativos.</li> </ul>
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


  
**Líder Kimberlya Roosmary Cifuentes Barrera**  
 ADMINISTRADORA CON ENFASIS EN  
 RECURSOS NATURALES RENOVABLES  
 COLEGIADA No 29.524  
 DPI 3459 75391 0509




  
**Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez**  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_